

**PROGRAMA DE DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO  
“MATEMÁTICAS”**

TRIBUNAL DE VALORACIÓN GLOBAL DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS (DEA)

***Convocatoria de Marzo de 2009.***

Se convoca a los alumnos de segundo año que opten a la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) por el Programa de Doctorado “Matemáticas” a la prueba ante el Tribunal de Valoración de Conocimientos, conforme a los siguientes datos:

Día: viernes, 3 de abril de 2009.

Hora: 12:00h.

Aula: Seminario de Álgebra.

Lugar: Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

*Información para los alumnos:*

(1) Cada candidato debe rellenar la ficha del programa para el DEA, que podrá obtener en la dirección de Internet <http://www.ugr.es/~doctomat/2009/Dea>, o en la secretaría de los departamentos responsables. En ella se incluye tanto la memoria sobre capacidades adquiridas como el resumen del trabajo de investigación.

(2) La ficha, juntamente con el trabajo de investigación, debe entregarse con fecha tope el 31 de marzo, al Coordinador del Programa a cualquiera de los miembros del tribunal, siendo suficiente remitirlo por correo electrónico a cualquier de las direcciones

[pjara@ugr.es](mailto:pjara@ugr.es) (Coordinador del programa),

Pascual Jara Martínez (presidente) [pjara@ugr.es](mailto:pjara@ugr.es)

Juan Fco. Mena Jurado (vocal) [jfmena@ugr.es](mailto:jfmena@ugr.es)

Blas Torrecillas Jover (vocal) [btorrecci@ual.es](mailto:btorrecci@ual.es)

(3) En el día y hora consignados, se comunicará el orden de presentación de los alumnos ante el tribunal. Para la defensa de las capacidades adquiridas y el trabajo de investigación, cada alumno dispondrá de 15 minutos, tras los cuales el tribunal podrá interrogar o debatir con el alumno durante un máximo 15 minutos.

(4) Criterios de evaluación:

- Calificación de los cursos.

- Calificación del trabajo de investigación tutelado. Informe. Acta.

- Méritos de investigación y movilidad (participación en congresos, estancias en centros de investigación).

- Valoración de la exposición.

(Más información puede consultarse en <http://www.ugr.es/~doctomat/2009/Dea> “Información”).

En Granada, a 1 de marzo de 2009.

Pascual Jara Martínez.  
Presidente del Tribunal  
Departamento de Álgebra  
Universidad de Granada